

SESION ORDINARIA N° 06 / 2026

CONCEJO MUNICIPAL DE ZAPALLAR
Periodo 2024 - 2028

24 de febrero de 2026

PRESIDE: GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑÁN
Alcalde

SECRETARIO: G. ANTONIO MOLINA DAINE
SECRETARIO MUNICIPAL

ASISTENCIA SEÑORES CONCEJALES:
LUIS GUAJARDO ABARCA
SEBASTIÁN CHACANA BASAEZ
DANILO FERNÁNDEZ PEÑA
REINALDO FERNÁNDEZ SILVA
CARMEN ROSA RINGELING VICUÑA
CECILIA GARCÍA HUIDOBRO MORODER

ASISTENTES:
CRISTIAN GALDAMES SANTIBAÑEZ, Administrador Municipal
NICOLAS ROMO CONTRERAS, Director Asesoría Jurídica
CARMEN ALTIMIRA MUÑOZ, Directora Depto. Salud
ADELA SILVA OLIVARES, Directora (I) Depto. De Educación
GLORIA HUAQUINAO FUENTES, Directora de Desarrollo Comunitario
CLAUDIO ALLENDES GUERRA, Encargado de Informática
SAUL OBANDO ARJEL, Encargado de Comunicaciones
ESTEBAN AGUILERA MIRANDA, Jefe Depto. Social
Yael MAYANES GONZALEZ, Profesional Depto. Social
DENISSE BERNAL ESTAY, Directora Secpla (S)
RODRIGO MONDACA VILLARROEL, Profesional Secpla
CLEMENTE SIERRA BUSTOS, Alcalde por un día
JUAN CARLOS CERNA, Jefe Proyectos Consultora MUEBE

T A B L A

1. APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°05/2026.
 2. CORRESPONDENCIA.
 3. PROPUESTA DE BECAS 2026: EDUCACION SUPERIOR, TECNICO, PROFESIONAL Y OFICIOS.
 4. APROBACION LICITACION FONDO FARMACIA – FOFAR – SALUD.
 5. APROBACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2026 – 2030.
 6. VARIOS.
 7. CUENTA ALCALDE.
-

Se inicia la sesión a las 10:20 horas.

1. **APROBACION ACTA SESION ORDINARIA N°05/2026.**

El señor Secretario Municipal informa que el acta fue enviada a los señores Concejales para su revisión, no se recibieron observaciones, por lo tanto, se da por aprobada, y se procede a su firma.

2. **CORRESPONDENCIA.**

- 2.1 Memorandum N° 96/2026 emitido por la Directora de Administración y Finanzas, mediante el cual informa las últimas contrataciones del personal.
- 2.2 Oficio Ord. N°05/2026 emitido por el Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (S) mediante el cual informa Ejecución Presupuestaria al Cuarto Trimestre de 2025, que incluye Gestión Municipal, Departamento de Salud y Educación Municipal.
- 2.3 Oficio Ord. N°06/2026 emitido por el Director de Presupuesto, Licitaciones y Adquisiciones (S) mediante el cual informa listado de licitaciones publicadas, adjudicadas y órdenes de compra aceptadas durante el periodo del 27 de enero de 2026 al 17 de febrero de 2026 de las unidades municipales que incluyen: Departamento de Salud, Departamento de Educación, Secpla y Adquisiciones.
- 2.4 Oficio N° 1 emitido por el Concejal Sebastián Chacana.

OFICIO N° 1 / 2026

MAT: Solicita incorporación en tabla y conformación de Comisión de Salud Zapallar, 23 de febrero de 2026.

A: Sr. Gustavo Alessandri Bascuñán
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Zapallar.

De: Sebastián Chacana Basaez
Concejal
Ilustre Municipalidad de Zapallar.

Junto con saludarle cordialmente, y en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, especialmente lo dispuesto en sus artículos 79 letra b), 80 y 92, vengo en solicitar formalmente a usted que se incorpore en la tabla de la próxima sesión ordinaria del Concejo Municipal la propuesta de conformación de una Comisión de Salud.

La finalidad de esta comisión será fortalecer la labor fiscalizadora y de análisis técnico del Concejo Municipal respecto del funcionamiento del Departamento de Salud Municipal (DESAM), abordando, entre otras materias:

1. Ejecución presupuestaria y estado financiero del área de salud.
2. Situación operativa y administrativa de la Unidad de Urgencia.
3. Dotación, organización interna y clima laboral.
4. Cumplimiento de metas sanitarias y programas ministeriales.
5. Calidad de atención y gestión de listas de espera.

En este contexto, propongo que la comisión esté integrada por los Concejales que el Concejo determine mediante acuerdo, sugiriendo expresamente la incorporación del Concejal Danilo Fernández Peña, dada la relevancia estratégica que reviste el área de salud para la comuna.

La constitución de esta comisión se enmarca plenamente en las atribuciones del Concejo Municipal y busca contribuir, desde una perspectiva técnica, transparente y colaborativa, al fortalecimiento del sistema de salud comunal en beneficio de nuestros vecinos y vecinas. Por lo anterior, solicito que la presente materia sea sometida a conocimiento, debate y votación del Concejo Municipal en la próxima sesión ordinaria.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Sebastián Chacana Basaez
Concejal
Ilustre Municipalidad de Zapallar

3. **PROPUESTA DE BECAS 2026: EDUCACION SUPERIOR, TECNICO. PROFESIONAL Y OFICIOS.**

Expone el tema doña Gloria Huaiquinao Fuentes, Directora de Desarrollo Comunitario.

Propuesta de Becas 2026:
Educación Superior, Técnico Profesional
y Oficios

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Aspectos más relevantes de la Ordenanza actual de Becas de Educación Superior, Técnico Profesional y de Oficios

- **Origen:** Decreto Alcaldicio N° 536/2022 y su modificación mediante Decreto Alcaldicio N° 3850/2024
 - **Objeto de la ordenanza**
Regular el otorgamiento de becas municipales destinadas a apoyar económicamente a estudiantes de educación superior de la comuna.
- **Tipo de beneficio**
Aporte económico de carácter mensual, definido cada año por la municipalidad según disponibilidad presupuestaria
 - **Beneficiarios**
Estudiantes que cursen estudios de educación superior y que acrediten residencia en la comuna.

Requisitos generales	Proceso de postulación	Evaluación y selección	Duración del beneficio	Obligaciones del beneficiario	Causales de pérdida o suspensión	Montos
Residencia en la comuna por un periodo mínimo establecido.	Cumplimiento de requisitos académicos mínimos.	Evaluación técnica y social de los antecedentes.	Vigente por el periodo académico correspondiente al semestre de postulación.	Mantener el rendimiento académico exigido.	Incumplimiento de requisitos.	Educación superior y Técnico Profesional: el monto de la beca, será definido en el decreto alcaldicio que aprueba el cronograma de actividades del proceso anual, conforme a la disponibilidad presupuestaria del año respectivo, la costumbre indica \$ 135.000 mensual, agrupándolos en 5 meses del primer semestre (marzo-julio) e igual cantidad para el segundo semestre (agosto-diciembre).
Matrícula vigente en una institución de educación superior reconocida.	Convocatoria semestral.	Priorización según criterios socioeconómicos y académicos.		Informar oportunamente cualquier cambio relevante (académico o socioeconómico).	Entrega de antecedentes falsos o incompletos.	Oficios: el monto de la beca, será definido en el decreto alcaldicio que aprueba el cronograma de actividades del proceso anual, conforme a la disponibilidad presupuestaria del año respectivo, la costumbre indica \$ 70.000 mensuales.
Acreditación de situación socioeconómica.	Presentación de antecedentes y documentación exigida dentro de plazos definidos.	Selección sujeta a disponibilidad de recursos.				Postulación: Presencial, en dependencias del Departamento Social de la Municipalidad de Zapallar.

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Consideraciones Relevantes que implican dejar sin efecto la Ordenanza actual N° 536/2022

- Se elimina el concepto de **renovación automática**, que se indica en el artículo 8 de la modificación a la ordenanza efectuada mediante decreto N°3850/2024, **priorizando la postulación por semestre**, lo que permite ajustar los beneficios en estricta relación con el presupuesto disponible.
- Se **modernizan los mecanismos de postulación presencial a vía online**.
- Se **establecen tipologías de becas**, montos por semestre, requisitos específicos y medios de verificación.

Propuesta nueva tipología de becas

NOMBRE BECA	MONTO SEMESTRAL
Beca de excelencia académica	\$800.000 A \$1.000.000
Beca de apoyo al alojamiento estudiantil	\$500.000
Beca de apoyo a la movillización, alimentación, útiles de aseo y/o materiales de estudio	\$500.000
Beca de atención económica	\$700.000
Becas de estudios online	\$500.000
Beca Zapallar Te Reconoce	\$700.000
Beca de oficios	\$350.000

Los montos de las becas se establecen de acuerdo con la tipología del beneficio y el nivel de estudios, considerando el presupuesto municipal disponible que para este año es de \$440.000.000 millones de pesos.

Requisitos Generales

Para acceder a las becas, los postulantes deberán:

- Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un período mínimo de dos años**, contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación(Nuevo).
- Certificado de alumno regular** correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación(Se mantiene).
- Cumplir con los requisitos académicos y/o socioeconómicos definidos para cada beca(Nuevo).
- **Presentar y mantener una conducta intachable** como vecino y residente de la comuna de Zapallar(Nuevo, declaración jurada).

Modalidad de Postulación y Entrega de resultados

El proceso de postulación y entrega de resultados se llevará a cabo de manera semestral a través de las plataformas digitales que la Municipalidad de Zapallar disponga para este fin.

En cada proceso de postulación, los/las postulantes podrán presentar sólo una solicitud de beca municipal, quedando inadmisibles las postulaciones multiples.

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Rendición de la Beca:

Los beneficiarios deberán rendir los recursos recibidos conforme a los procedimientos y plazos establecidos por la municipalidad.

La rendición de gastos deberá realizarse de forma presencial en las fechas estipuladas para cada semestre del año.

El incumplimiento de las obligaciones podrá significar la pérdida del beneficio y la imposibilidad de postular en futuros procesos.

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

CUADRO RESUMEN DE BECAS SOCIALES 2026 SEMESTRALES

Beneficio	Tipología	Monto	Requisitos	Medios de verificación	Características
Beca de excelencia académica	Libre disposición	\$1.000.000	Acreditar un promedio de notas igual o superior a 6,0, correspondiente al semestre (anterior) en el cual se realiza la postulación.	Concentración de notas del semestre anterior a postular	Se puede postular desde el segundo semestre de Ingreso a una Universidad, Instituto Profesional o Centro de Formación Técnica
		\$800.000	Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un periodo mínimo de dos (2) años, contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación. Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar.	Instrumento de estratificación social, Comprobante de verificación domiciliaria realizado por personal del Departamento Social y otros mecanismos de consulta que la Municipalidad disponga para realizar la verificación correspondiente. Declaración jurada simple de conducta intachable.	Se podrá rendir de libre disposición y de forma combinada en los ítems de pago de matrícula, arancel, materiales de estudio, alimentación, alojamiento, útiles de aseo, transporte, equipos tecnológicos, entre otros
			Presentar certificado de alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación.	Certificado de alumno regular	
Beca de apoyo al alojamiento estudiantil	Destinación específica	\$500.000	Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un periodo mínimo de dos (2) años, contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación.	Instrumento de estratificación social, Comprobante de verificación domiciliaria realizado por personal del Departamento Social y otros mecanismos de consulta que la Municipalidad disponga para realizar la verificación correspondiente.	Sólo se puede utilizar y rendir los fondos de la beca con fines de alojamiento
			Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar.	Declaración jurada simple de conducta intachable	
			Presentar certificado de alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación. Comprobante de alojamiento	Certificado de alumno regular Contrato de arriendo; declaración jurada ante notario; otro documento que acredite alojamiento	

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Beneficio	Tipología	Monto	Requisitos	Medios de Verificación	Características
Beca de apoyo a la movilización, alimentación, útiles de aseo y/o materiales de estudio	Destinación específica	\$500.000	Presentar certificado de alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación.	Certificado de alumno regular	Sólo se puede utilizar y rendir los fondos de la beca con fines de movilización, alimentación, útiles de aseo y materiales de estudio
			Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un período mínimo de dos (2) años, contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación. Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar.	Instrumento de estratificación social, Comprobante de verificación domiciliaria realizado por personal del Departamento Social y otros mecanismos de consulta que la Municipalidad disponga para realizar la verificación correspondiente Declaración jurada simple de conducta intachable.	
Beca de apoyo económico para estudiantes hasta el 70% RSH	Libre-disposición	\$700.000	Presentar certificado de alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación.	Certificado de alumno regular	Se podrá rendir de libre disposición y de forma combinada en los ítems de pago de matrícula, arancel, materiales de estudio, alimentación, alojamiento, útiles de aseo, transporte, equipos tecnológicos, entre otros
			Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un período mínimo de dos (2) años , contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación.	Instrumento de estratificación social, Comprobante de verificación domiciliaria realizado por personal del Departamento Social y otros mecanismos de consulta que la Municipalidad disponga para realizar la verificación correspondiente.	
			Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar.	Declaración jurada simple de conducta intachable.	
			Instrumento de estratificación social hasta el 70%	Instrumento de estratificación social del mes en que realiza la postulación	

Beneficio	Tipología	Monto	Requisitos	Medios de Verificación	Características
Beca de Estudios On Line	Destinación específica	\$500.000	Presentar certificado de alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación.	Certificado de alumno regular	Sólo se puede utilizar y rendir los fondos de la beca con fines de pago de matrícula y arancel
			Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un período mínimo de dos (2) años , contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación.	Instrumento de estratificación social, Comprobante de verificación domiciliaria realizado por personal del Departamento Social y otros mecanismos de consulta que la Municipalidad disponga para realizar la verificación correspondiente.	
			Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar .	Declaración Jurada simple de conducta intachable.	
			Acreditar un promedio de notas igual o superior a 5,0 correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación.	Concentración de notas del semestre anterior a postular	
Beca Oficios	Destinación específica	\$350.000	Presentar certificado de matrícula vigente o alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación.	Certificado de alumno regular o matrícula	Sólo se puede utilizar y rendir los fondos de la beca con fines de pago del valor del curso
			Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un período mínimo de dos (2) años , contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación.	Documento que emite la OTEC respectiva.	
			Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar.	Declaración jurada simple de conducta intachable.	

Beneficio	Tipología	Monto	Requisitos	Medios de Verificación	Características
Beca Zapallar Te Reconoce (Aporte a vecino (a) que representa a la comuna en alguna disciplina destacada)	Libre disposición	\$700.000	Presentar certificado de alumno regular, correspondiente al semestre en el cual se realiza la postulación. Acreditar residencia principal en la comuna de Zapallar por un periodo mínimo de dos (2) años, contados de manera continua hacia atrás desde el semestre en que se efectúa la postulación.	Certificado de alumno regular. Instrumento de estratificación social, Comprobante de verificación domiciliaria realizado por personal del Departamento Social y otros mecanismos de consulta que la Municipalidad disponga para realizar la verificación correspondiente.	Se podrá rendir de libre disposición y de forma combinada en los ítems de pago de matrícula, arancel, materiales de estudio, alimentación, alojamiento, útiles de aseo, transporte, equipos tecnológicos, entre otros.
			Presentar y mantener una conducta intachable como vecino y residente de la comuna de Zapallar.	Declaración jurada simple de conducta intachable.	
			Documento de respaldo y acreditación emitido por un organismo público o privado, que avale y fundamente los méritos o razones por las cuales el/la postulante se destaca.	Certificado o constancia	

Se da a conocer y los señores Concejales puede hacer llegar a sus observaciones o modificaciones y así poder incorporarlas al nuevo reglamento.

4. **APROBACION LICITACION FONDO FARMACIA – FOFAR – SALUD.**

Expone el tema doña Carmen Altimira Muñoz, Directora Depto. de Salud.

ZAPALLAR

JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA

Licitación pública N°1/2026

Adquisición vía suministro “ARSENAL FARMACOLÓGICO FOFAR (Fondo de Farmacia)”. ID 4555-3-LE26.

- La presente licitación contempla la adquisición de **ARSENAL FARMACOLÓGICO FOFAR** para los CESFAM del Departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Zapallar. El principal objetivo es el correcto funcionamiento de los Centros, según los estándares de salud.

Antecedentes de la licitación

Licitación Pública Menor a 100 UTM	
Licitación Pública Entre 100 y 1000 UTM	X
Licitación Pública Entre a 1000 y 5000 UTM	
Licitación Pública Sobre 5000 UTM	
Presupuesto Máximo	\$ 50.000.000 (IVA Incluido)
Tiempo máximo de vigencia del contrato	24 meses o hasta el agotamiento de los recursos, lo que suceda primero
Modalidad de Pago del contrato	Servicio de Suministro

Cantidad de líneas	16 líneas
Adjudicación	1. A un solo oferente por todas las líneas licitadas. 2. A uno o más oferentes por algunas de las líneas licitadas.

Revisión de admisibilidad

PROVEEDOR	OFERTA (Admisible / Inadmisible)	COMENT.
INSTITUTO SANITAS S.A. R.U.T.: 90.073.000-4	Admisible	Para Inverso, proveedor responde en el plazo indicado.
ASCEND LABORATORIES SPA. R.U.T.: 76.175.092-5	Admisible	Sin Observaciones
FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA. R.U.T.: 76.890.080-9	Admisible	Sin Observaciones
ETHION PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA INY EXP Y DIST. SPA. R.U.T.: 76.954.140-4	Admisible	Sin Observaciones
LABORATORIO FLEX PHARMA CHILE SPA R.U.T.: 76.799.758-4	Admisible	Para Inverso, proveedor responde en el plazo indicado.
INFAR SPA. R.U.T.: 76.262.422-2	Inadmisible	El proveedor queda inadmisibile de acuerdo al artículo 5° numeral 2 de las bases administrativas especiales. Este no Adjunta Anexo N°3 Oferta Técnica y Anexo N° 4 Oferta económica.
LABORATORIO CHILE S.A. R.U.T.: 77.564.940-7	Admisible	Sin Observaciones
MDC HEALTH SPA. R.U.T.: 76.986.924-7	Admisible	Sin Observaciones
MUNICH PHARMA MEDICAL SPA. R.U.T.: 80.447.400-5	Admisible	Sin Observaciones
NEOTICALS CHILE SPA. R.U.T.: 76.708.051-6	Admisible	Sin Observaciones
OPHO CHILE S.A. R.U.T.: 76.868.630-8	Admisible	Sin Observaciones



Criterios de Evaluación

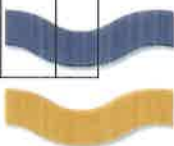
Criterios de Evaluación		Puntaje
a)	Calidad Técnica y especificidad de los productos. (el puntaje corresponde a la sumatoria de los ítems)	30
a)	Plazo de entrega de los productos	15
a)	Precio del Producto	15
a)	Volumen de unidades ofertados	30
a)	Comportamiento Contractual Anterior	4
a)	Cumplimiento de requisitos formales	3
a)	Programa de integridad empresarial	3



ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 1 Ácido acetilsalicílico															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 6.99	15	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica	15	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin firma	3	Adjunta y es conocido	3	81
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 19.7	5	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica	15	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin firma	3	Adjunta y es conocido	3	71
FARMACÉUTICA CARIBEAN SPA	\$ 12.3	9	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX	7	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin firma	3	Adjunta y es conocido	3	67



ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 2 Amlodipino 5 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 11.9	12	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	90
OPHO CHILE S.A.	\$ 9.9	13	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4,99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	76
ASCENIO LABORATORIES SPA	\$ 10	13	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	6 productos	0	Nota 4,99/5 (60 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta, pero no demuestra que es conocido por sus trabajadores	0	63
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 15.2	30	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	88
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA.	\$ 12	12	No presenta certificado de origen, sin certificado ISP, sin certificado RE/BEX	10	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	

Cuadro comparativo por línea

LINEA 3 Amlodipino 10 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 11.2	15	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	93
OPHO CHILE S.A.	\$ 11.9	12	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4,99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	76
ASCENIO LABORATORIES SPA	\$ 12	14	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	6 productos	0	Nota 4,99/5 (60 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta, pero no demuestra que es conocido por sus trabajadores	0	62
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMPORT Y DISTRIBUIDORA SPA	\$ 16	11	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	92
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA.	\$ 13	13	No presenta certificado de origen, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	10	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	76

Cuadro comparativo por línea

LINEA 4 Atenolol 50 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 20.5	7	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	7	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	65
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP. EXP. Y DIST. SPA	\$ 12.4	11	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	92
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 13.5	10	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	7	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	68
OPKO CHILE S.A.	\$ 8.9	15	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4,99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	79

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 5 Atorvastatina 20 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 14.97	11	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	89
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA SPA	\$ 26.7	8	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	84
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 12	14	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	95
LABORATORIO FLEX PHARMA CHILE SPA	\$ 8.8	13	Sin presentación clínica, sin garantía de vencimiento (no adjunta carta de canje)	24	1 día hábil	15	1 producto	0	5/5 (0 sanciones)	0	Foro diverso por escritura	0	Adjunta y es conocido	3	55
OPKO CHILE S.A.	\$ 11.9	14	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4,99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	75
ASCEND LABORATORIES SPA	\$ 11	15	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	6 productos	0	Nada 4,99/5 (40 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta, pero no demuestra que es conocido por sus trabajadores en	0	63

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 6 Carvedilol 25 MG.															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 35	9	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	87
INSTITUTO SANITAS S.A	\$ 45	7	Sin certificado de origen No ofrece envase clínico.	15	4 días hábiles	10	2 productos	0	Neta 4,99/5 (10 sanciones)	0	Foro por patente	0	Adjunta y es conocido	3	35
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA	\$ 118	15	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX	7	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	73
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 42	8	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX	7	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	66

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 7 Carvedilol 12,5 MG.															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 29 83	14	No presenta certificado de origen, no ofrece envase clínico.	15	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	80
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA	\$ 368	15	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	93
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 31	13	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado RE/BEX	7	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	71

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 8 Carvedilol 6,25 MG.														
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	5.28	14	No ofrece envase clínico, sin certificado SP, sin certificado BE/BEX.	19	3 días hábiles	15	16 productos	30	4.99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	84
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP LXP Y DIST SPA	5.258	15	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado BE/BEX	11	3 días hábiles	15	16 productos	30	4.99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	77
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA.	5.30	13	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado SP, sin certificado BE/BEX	7	2 días hábiles	15	16 productos	30	4.99/5 (178 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	71

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 9 Enalapril 10 MG.														
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertadas (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	5.13	10	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4.99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	88
OPKO CHILE S.A.	5.10	13	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4.99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	74
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP LXP Y DIST SPA	5.98	11	Presenta requisitos técnicos en forma completa.	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4.99/5 (201 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	94
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA.	5.85	15	No presenta certificado de origen, sin certificado SP, sin certificado BE/BEX.	10	2 días hábiles	15	16 productos	30	4.99/5 (23 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	76

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 10 Espironolactona 25 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 36	15	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	36 productos	30	4,99/5 (232 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	93
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMPORT EXP Y DIST SPA	\$ 48.7	11	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado DE/BEX	7	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	69
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 53	10	No presenta certificado de origen, sin presentación clínica, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX	7	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	68

Cuadro comparativo por línea

LINEA 11 Furosemida 40 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 19.75	14	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	92
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 24	11	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	92
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 18	15	No presenta certificado de origen, sin certificado ISP.	14	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	80

DESEMPATE: Verificado empate en el puntaje total (92 puntos) entre las empresas ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA y MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA , se procede a aplicar el mecanismo de desempate establecido en las Bases. Conforme al primer criterio de prelación, "Calidad Técnica y especificidad de los productos", la empresa ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA obtiene 30 puntos, superando a MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA , que alcanza 27 puntos en dicho ítem. En consecuencia, se adjudica la Línea 11 a la empresa ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA , por haber obtenido el mayor puntaje en el primer factor de desempate establecido en las Bases.

Cuadro comparativo por línea

LINEA 12 Glibenclámda 5 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 9.5	15	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	93
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 13	15	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	92
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA	\$ 14	10	No presenta certificado de origen, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	10	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	73

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 13 Hidroclorotiazida 50 MG															
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)	Puntaje	TOTAL
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$ 1.19	15	No ofrece envase clínico.	27	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	88
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA	\$ 15	15	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (203 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	82
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA.	\$ 13.7	10	No presenta certificado de origen, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	10	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	62
OPRID CHILE S.A.	\$ 12.9	15	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4,99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido	3	80

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Cuadro comparativo por línea

LINEA 16 Metformina 1000 MG Liberación prolongada													
	Precio Unitario (15)	Puntaje	Calidad técnica y especificidad (30)	Puntaje	Plazo de entrega de los productos (15)	Puntaje	Volumen de unidades ofertados (30)	Puntaje	Comportamiento Contractual Anterior (4)	Puntaje	Cumplimiento de requisitos formales (3)	Puntaje	Programa de Integridad (3)
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA	\$106,63	9	No presenta certificado de origen, no ofrece envase clínico, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	7	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (212 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido
INSTITUTO SANITAS S.A.	\$ 80	7	No ofrece envase clínico	27	4 días hábiles	10	2 productos	0	Nota 4,99/5 (10 sanciones)	0	Foro por patente	0	Adjunta y es conocido
ETARON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMPORT Y DIST SPA	\$ 62	8	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	3 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (103 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido
DIPEO CHILE S.A.	\$ 49	11	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	2 días hábiles	15	9 productos	10	4,99/5 (17 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido
MDC HEALTH SPA	\$ 35	15	No ofrece envase clínico	27	3 días hábiles	15	1 productos	0	4,99/5 (4 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido
NEODETHICALS CHILE SPA	\$ 37	14	No ofrece envase clínico	27	2 días hábiles	15	2 productos	0	Nota 5/5 (0 sanciones)	4	Cumple sin foro	3	Adjunta, pero no demuestra que es conocido por sus trabajadores
ASCEND LABORATORIES SPA	\$ 47	14	Presenta requisitos técnicos en forma completa	30	2 días hábiles	15	6 productos	0	Nota 4,99/5 (60 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta, pero no demuestra que es conocido por sus trabajadores
FARMACEUTICA CARIBBEAN SPA	\$ 61,5	9	No presenta certificado de origen, sin certificado ISP, sin certificado BE/BEX.	10	2 días hábiles	15	16 productos	30	4,99/5 (73 sanciones)	0	Cumple sin foro	3	Adjunta y es conocido

ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Recomendaciones

Realizada la evaluación de las propuestas, la Comisión recomienda adjudicar a los siguientes oferentes:

1. MUNNICH PHARMA MEDICAL SpA R.U.T.: 80.447.400-5

- Se propone adjudicar las siguientes líneas:
- N° 1: Ácido acetilsalicílico 100 mg, a un precio de \$6,99 por comprimido.
 - N° 2: Amlodipino 5 mg, a un precio de \$11,90 por comprimido.
 - N° 3: Amlodipino 10 mg, a un precio de \$11,20 por comprimido.
 - N° 6: Carvedilol 25 mg, a un precio de \$35 por comprimido.
 - N° 8: Carvedilol 12,5 mg, a un precio de \$17 por comprimido.
 - N° 10: Espironolactona 25 mg, a un precio de \$28 por comprimido.
 - N° 12: Glibenclamida 5 mg, a un precio de \$9,50 por comprimido.
 - N° 13: Hidroclorotiazida 50 mg, a un precio de \$1,19 por comprimido.



ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Recomendaciones

2. ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA, IMP. EXP. Y DIST. SpA R.U.T.: 76.956.140-4

Se propone adjudicar las siguientes líneas:

- N° 4: Atenolol 50 mg, a un precio de \$12,40 por comprimido.
- N° 7: Carvedilol 12,5 mg, a un precio de \$26,90 por comprimido.
- N° 9: Enalapril 10 mg, a un precio de \$9,60 por comprimido.
- N° 11: Furosemida 40 mg, a un precio de \$24 por comprimido.
- N° 14: Losartán potásico 50 mg, a un precio de \$16 por comprimido.
- N° 15: Metformina (clorhidrato) 850 mg, a un precio de \$18 por comprimido.
- N° 16: Metformina 1000 mg, liberación prolongada, a un precio de \$62 por comprimido.

3. FARMACÉUTICA CARIBEAN SpA R.U.T.: 76.830.090-9

Se propone adjudicar la siguiente línea:

- N° 5: Atorvastatina 20 mg, a un precio de \$12 por comprimido.



ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Recomendaciones

- La presente Licitación contempla un monto total de hasta \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos), impuestos incluidos, de acuerdo con los precios unitarios señalados en el Anexo Económico N° 4 y los plazos de entrega establecidos en el Anexo N° 3 presentados por cada oferente. El plazo de ejecución del contrato será de 24 meses o hasta el agotamiento de los recursos disponibles, lo que ocurra primero.
- Se solicita el acuerdo de Concejo Municipal para suscribir los contratos respectivos del servicio vía suministro.



ZAPALLAR	CACHAGUA	LA LAGUNA	POBLACIÓN ESTADIO	CATAPILCO	BLANQUILLO	LA HACIENDA
----------	----------	-----------	-------------------	-----------	------------	-------------

Se somete a votación:

- Concejal Cecilia García Huidobro : Aprueba
- Concejal Carmen Rosa Ringeling : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad la suscripción de contratos por la adjudicación de la Licitación Pública N°1/2026 Adquisición Vía Suministro "ARSENAL FARMACOLÓGICO FOFAR (Fondo de Farmacia)". ID 4555-3-LE26.
(ACUERDOS N° 205).

5. **APROBACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2026 – 2030.**

Presenta el tema doña Denisse Bernal Estay, Directora Secpla (S), quien indica que la Consultora expondrá el Informe Final del Plan de Desarrollo Comunal 2026 – 2030.

Don Rodrigo Mondaca Villarroel, Profesional Secpla señala que don Juan Carlos Cerna, Jefe de Proyectos de la Consultora MUEBE, expondrá el Informe Final del Pladeco, cuya presentación se adjunta al acta.

Se somete a votación:

- Concejal Cecilia García Huidobro : Aprueba
- Concejal Carmen Rosa Ringeling : Aprueba
- Concejal Luis Guajardo : Aprueba
- Concejal Sebastián Chacana : Aprueba
- Concejal Danilo Fernández : Aprueba
- Concejal Reinaldo Fernández : Aprueba
- Alcalde Gustavo Alessandri : Aprueba

Se aprueba por unanimidad la propuesta del Plan de Desarrollo Comunal PLADECO 2026 – 2030.

(ACUERDOS N° 206).

6. **VARIOS.**

6.1 El señor Secretario Municipal procede a entregar respuestas a puntos varios presentados por los Concejales, según detalle:

- Of. N°60/03/2026 emitido por el señor Alcalde, al Concejal Sebastián Chacana Basaez, en respuesta a sus puntos varios presentados en Sesión Ord. N° 4/2026 del 03.02.2026.
- Of. N°70/04/2026 emitido por el señor Alcalde, a la Concejal Carmen Rosa Ringeling Vicuña, en respuesta a sus puntos varios presentados en Sesión Ord. N° 4/2026 del 03.02.2026.
- Of. N°71/02/2026 emitido por el señor Alcalde, a la Concejal Cecilia García Huidobro Moroder, en respuesta a sus puntos varios presentados en Sesión Ord. N° 4/2026 del 03.02.2026.
- Of. N°73/05/2026 emitido por el señor Alcalde, a la Concejal Cecilia García Huidobro Moroder, por solicitud de nómina de funcionarios en Sesión Ord. N° 4/2026 del 03.02.2026.

6.2 **CONCEJAL SEBASTIAN CHACANA BASAEZ:**

6.2.1 Solicitud de información de todas las asignaciones entregadas al DESAM Aprobadas por el Concejo Municipal

En virtud de las facultades fiscalizadoras establecidas en el artículo 79 de la Ley N°18.695, solicito:

Informe detallado de todas las asignaciones aprobadas por el Concejo Municipal durante el año en curso y el anterior.

Individualización por:

Tipo de asignación

Fundamento legal

Unidad o funcionario beneficiado

Monto aprobado

Fecha de aprobación en Concejo

Estado actual de pago

Informe jurídico que respalde su correcta aplicación conforme a normativa vigente.
Certificación de disponibilidad presupuestaria al momento de su aprobación.

Lo anterior, con el objeto de asegurar transparencia, legalidad administrativa y correcta ejecución presupuestaria.

6.2.2 Situación actual del servicio de recolección de residuos domiciliarios sector la foresta de zapallar, cual es el plan de trabajo que se lleva a cabo con la empresa de recolección con el municipio y la foresta de zapallar.

6.2.3 Situación actual de cámaras (sosafe) en la comuna.

6.2.4 Solicitar información de quien es la responsabilidad de la mantención del canal que atraviesa Villa Altos de Catapilco, por la situación del cerco perimetral, maleza y material vegetal de gran altura que pudiesen ser mecanismo de propagación de incendios .

6.2.5 Plantea el tema sobre el peligro de caída de árboles, consulta si existe un plan de riesgos o medidas de prevención al respecto.

7. **CUENTA ALCALDE.**

7.1 No hay.

Se cierra la sesión a las 12:15 horas.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



GUSTAVO ALESSANDRI BASCUÑAN
Alcalde

C: Concejo 2024-2028 / Acta N° 06.2026

SEC / pifc.